15-XI-53

Suplemento Agrícola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

Ha comenzado la recepción de remolacha no por vales, sino por cupos

La primera impresión es de que la cosecha es más corta de lo que se esperaba

Se está efectuando en toda la provincia la entrega de remolacha, no por vales, sino por cupos. Simultáneamente los dos equipos de la Jefatura Agronómica han comenzado a realizar aforos en distintos pueblos. La primera impresión es que la cosecha es más corta, en general, de lo que se esperaba, salvándose algunos pueblos, que ofrecen buenos rendimientos.

En tanto comienza la campaña remolachera, se están dando los últimos toques a la sementera, que quedará concluida esta semana en casi todos los pueblos. Se ha realizado satisfactoriamente, habiéndose sembrado más superficie que el año pasado. Como ya adelantábamos la semana última, se ha iniciado el brote del trigo. En algunas partes nace con mucha hierba y ésto puede ser debido a exceso de humedad o también a que la labor preparatoria se realizó con deficiencia.

Ya están expuestas en la mayor parte de los pueblos las listas de superficie de siembra. Los que no estén conformes con las asignaciones, deberán hacer por escrito las reclamaciones en los tiempos señalados. De no verificarlo así, la Jefatura Agronómica anuncia que dichos cupos serán firmes y se exigirán responsabilidades a quienes no se sujeten a ellos.

En otros aspectos del campo, nos encontramos con que está ya en su término el arranque de la patata. Los rendimientos son bajos. Se habla por el Norte de cinco a cinco toneladas y media.

El vino es de esperar que ya esté hecho. Lo dice el refrán: «Por San Andrés, el vino nuevo, viejo es». Cuando vengan las heladas comenzarán a aclarar los caldos y, si se les ha trasegado, clarifican antes. Quien no lo haya hecho, debe hacerlo cuanto antes, observando además el vino, para corregir los defectos.

Llegó San Martín y comenzó la «matanza» del cerdo, el «arreglillo» de la casa y de la hacienda agrícola. Ya los labradores podrán reponerse de las faenas pasadas con las buenas ristras de embutidos, que tan bien saben preparar por estas tierras, máxime cuando los suidos andan a tan bajo precio. En bastantes pueblos han menudeado las reuniones familiares, de tan rancio sabor tradicional, con motivo de la «matanza», que sigue constituyendo un verdadero acontecimiento.

La fijación de cupos individuales de siembras mínimas obligatorias

Del 30 de Noviembre al 15 de Diciembre se resolverán los recursos contra las asignaciones

Importante circular de la Dirección General de Agricultura

Por la Dirección General de Agricultura ha sido enviada al ingeniero-jefe de la Jefatura Agronómica la siguiente Circular:

"Publicada en el "B. O. del Estado" de 21 de Septiembre último, la Orden Ministerial del día 17 del mismo, sobre realización de siembras de trigo y centeno para el año agrícola 1953-1954; y habida cuenta de la trascendental importancia que ella representa para nuestra economía, la fijación de cupos individuales de siembras mínimas obligatorias ha de realizarse con plena garantía y responsabilidad por parte de las Jefaturas Agronómicas, evitando que tanto en la distribución entre Municipios como cultivadores, suponga imposibilidad agronómica de su cumplimiento en el aspecto técnico y económico. Para estos fines, las Jefaturas Agronómicas, con todo celo y diligencia, vigilarán y exigirán el exacto cumplimiento de cuanto en la referida Orden Ministerial se dispone en relación con la del 18 de Septiembre de 1951.

Por lo anteriormente expuesto esta Dirección General encarece muy especialmente se tengan presentes las siguientes instrucciones:

Primera: No basta que esa Jefatura Agronómica se limite a la publicación de instrucciones y repartos hechos sobre superficies que deben sembrarse de trigo y centeno; sino que además debe confirmar por medio de sus funcionarios, que en todos los términos municipales de la provincia, han sido notificados a los cultivadores en la forma prevista, con exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con anterioridad al día 31 del pasado mes de Octubre (art. tercero de la O. M. del 18 de Septiembre de 1951, que ha venido rigiendo para años agrícolas posteriores).

Segunda: Igualmente se vigilarán la admisión y resolución de las reclamaciones oportunas en los plazos y fechas fijadas, tanto de las que se presenten en los Organismos locales, como de las que se eleven a esa Jefatura Agronómica.

Recuerda esta Dirección General que los cultivadores directos podrán recurrir contra las asignaciones hechas antes del 15 de Noviembre; que antes del treinta de Noviembre deberán estar resueltos por las Juntas Agrícolas y Hermandades de Labradores los recursos entablados por los cultivadores y con antelación al 15 de Diciembre deberán haberlo sido los interpuestos ante las Jefaturas Agronómicas contra las resoluciones de las expresadas Juntas, todo ello de acuerdo con lo prevenido en el art. quinto, de la citada Orden de 18 de Septiembre de 1951.

Tercera: Realizada la distribución de superficies entre los cultivadores de cada término municipal por la Junta Agrícola o Hermandad respectiva, ésta elevará su propuesta a la Jefatura Agronómica provincial, que será quien la de aprobar en definitiva las relaciones (art. tercero de la Ley de 5 de Noviembre de 1940). Deberá procederse a un reajuste de la distribución de superficies en cada término municipal, sin que disminuya la totalidad de la extensión de siembra marcada al mismo, sino por el contrario procurando registrar las ampliaciones que procedan por aumento de la superficie cultivada sobre la base de efectuar reducciones en aquellas fincas en las que se haya comprobado que el cultivo de trigo o centeno no resulte económico, superficies que deberán quedar compensadas con los incrementos que procedan de aquellas otras en que tal cultivo sea remunerador, o porque haya sido incrementada el área de siembra por diferentes motivos, por ejemplo, por aplicación de las disposiciones sobre reserva de productos alimenticios, o de la O. M. de 8 de Octubre de 1953.

Cuarta: A partir del 30 de Noviembre, los Cabildos o Juntas Agrícolas, en su caso, deberán comunicar mensualmente el estado de siembra a la Jefatura Agronómica, a tenor de lo preceptuado en el art. octavo de la O. M. de 18 de Septiembre de 1951, a ese respecto en vigor.

Quinta: Antes del día 15 de Enero de 1954, las Jefaturas Agronómicas se remitirá a esta Dirección General una relación detallada, por términos municipales, de todas y cada una de las fincas a las que hayan sido fijados en definitivas superficies mínimas obligatorias de siembra de trigo o centeno para el presente año agrícola, en cumplimiento de la Orden de 17 de Septiembre último especificando nombre del cultivador directo y de la finca y superficie señalada para dichos cultivos. Para ello deberán solicitar de dichas Juntas o Cabildos un ejemplar más de las relaciones definitivas que será el que debe remitirse a este Centro directivo.

Sexta: La omisión o negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 17 de Septiembre de 1953 por parte de los Cabildos o Juntas Agrícolas, será comunicada por esa Jefatura Agronómica a las autoridades a las que se hace mención en el art. décimo de la O. M. de 18 de Septiembre de 1951, para que se impongan las correspondientes sanciones que en el mismo se previenen, dando cuenta a esta Dirección General.

Séptima: El incumplimiento por parte de los cultivadores de lo prevenido en la Orden de este Ministerio de 17 de Septiembre de 1953, dará lugar a la incoación del oportuno expediente por infracción de dicha Orden en relación con la Ley de 5 de Noviembre de 1940.

En la tramitación de los expedientes deberán tenerse presente las Circulares de esta Dirección General números 249, de 23 de Marzo de 1945, y 288, de 12 de Enero de 1948.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y estricto cumplimiento.

El Director General: Firmado, CIRILO CANOVAS. Rubricado".

LORENZO MERINO

Médico Forense y Médico titular por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: *Carrión de los Condes*

La mecanización: nueva etapa en el resurgir del campo palentino

Un problema, en que la Unión Territorial de Cooperativas del Campo Se dispone a ayudar este año a los labradores eficazmente

Pondrá al alcance de todos la maquinaria que necesiten para sus labores

Siempre que en el campo palentino se presentó un fenómeno de impulso y progreso en los cultivos o en la técnica, con la consiguiente mejora económica, por puesta en riego de grandes extensiones de terreno, o intensificación de empleo de abonos o mayor empleo de máquinas, siempre encontró el agricultor palentino la ayuda y estímulo de la Caja Central de Ahorros y Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

Desde su fundación hace más de 30 años ha seguido esta trayectoria, en continua marcha ascendente, reflejándose en sus balances año tras año el mayor servicio que presta y como se ensanchan sus esferas de actividad beneficiando a un mayor número de agricultores.

Tal vez el primero de estos fenómenos presentados en el campo, fué el de la usura, allá por el año 1916 y siguiente, combatido de manera total por la entonces Federación; más tarde el de los precios en los abonos; después el de la parcelación de grandes extensiones con el fin de que fueran convertidos en pequeños propietarios asociados a distintos Sindicatos; luego el de la revalorización de sus productos y derivados, razón por la cual fué construida la fábrica "Queserías Palencia"; y más tarde la retirada del trigo en el año 1935 en que la Federación adquirió de los agricultores la cantidad de 2.266 vagones de trigo y tantos y tantos problemas como, con paciencia y de manera callada, fué solucionando para llegar a los dos últimos presentados: el pasado año el del precio de ganado de labor y este de 1953 el de la mecanización del campo. Caro era el pasado año indudablemente el ganado de labor, sus precios habían sufrido una gran elevación. Por las oficinas de la Unión Territorial desfilaron muchos agricultores para pedir ayuda en este problema, ya que la muerte de una caballería resultaba problema casi insoluble. Fué entonces, cuando la Unión Territorial contando con su Caja de Ahorros, solicitó y obtuvo la primera licencia para importar ganado mular francés, que llegó a España en las mejores condiciones y que fué cedido con diferencias hasta de ocho mil pesetas en cabeza con relación al ganado que se vendía en cuadras o en ferias. Este año sigue la Unión importando ganado con cargo a licencias recientemente concedidas y si bien las diferencias de precios no son tan grandes, pues por causas de todos conocidas el ganado en Francia sigue caro, y en España en baja, quiere seguir la Unión Territorial el camino emprendido para que en todo momento pueda ser un dique a posibles y posteriores subidas de precios en el caso de no realizarlas.

La mecanización del campo presenta una serie de problemas que intenta contribuir a resolver en lo que sea posible la Unión Territorial y la Caja Central de Ahorros. No puede una entidad de tanto prestigio y arraigo cruzarse de brazos y abstenerse de tomar parte en todo lo que pueda representar una ayuda para el agricultor en esta nueva etapa de mecanización. Por nuestro conducto, la Unión y la Caja anuncian a sus asociados y a los agricultores en general, que están a punto de firmar un acuerdo del mayor interés con la firma "Finanzauto, S. A.", que pondría al alcance del agricultor palentino toda clase de maquinaria agrícola que pudiera necesitar para sus labores. La firma "Finanzauto, Sociedad Anónima", ya bien conocida en toda España es Sociedad matriz de la Banca López Quesada, contando con instalaciones y exposición en la mayor parte de las provincias y representando los tractores de marca francesa "Continental" y "Vierzon"; la inglesa David Brown, la norteamericana Oliver Cletrac, la alemana Allgaier. Asimismo la mayor parte de las sucursales de Finanzauto tienen la distribución del Pegaso en las zonas de su demarcación, así como la venta en exclusiva de todos los repuestos. De material de importación representa "Finanzauto", el camión francés Unic y distribuye los coches para todo terreno, marca "Delahaye" y el alemán "Bussing". Dispone asimismo de toda clase de maquinaria agrícola contando con la representación de las mejores casas, material pesado, remolques y todo lo que pueda representar una utilidad al agricultor.

Convenio con tan importante Entidad permitirá a la Unión Territorial de Cooperativas y a la Caja Central de Ahorros y Préstamos cumplir el objetivo que se ha señalado este año en favor de nuestros labradores: cooperar eficazmente a la mecanización, nueva etapa en la renovación y resurgimiento del agro, por los que ha venido laborando desde su fundación. Será un logro más que añadir a los conseguidos por ambas Entidades y un nuevo servicio al agro palentino.

GRANJA VILA

ESPECIALIDAD EN POLLUELOS RECIEN NACIDOS

Carretera de Montblanch, 198.--REUS

Unica raza: LEGHORN BLANCA

POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER

Pollitas desde un día a todas las edades
Machitos desde un día

Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega

Para pedidos dirigirse

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

La concentración parcelaria

Y EN PALENCIA ¿CUANDO?

Ha pasado por nuestra capital el ingeniero encargado del amojonamiento de los términos colindantes con Castrojeriz, zona de Burgos que seguirá a las vallisoletanas, donde va a realizarse la concentración parcelaria, de tanto interés para estimular y acrecentar la producción

En Palencia aún no se ha recibido solicitud alguna, esperándose que—a la vista de los resultados en las provincias limítrofes— los agricultores a quienes pueda interesar, eleven la oportuna petición a las autoridades agrarias.

Ganado mular de importación francesa (venta libre)

FACILIDADES DE PAGO

Depositadas en la cuadra de Manuel Menéndez, Plaza de Cervantes (Detrás de la Catedral)

INFORMES Y VENTA:

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Mayor Pral., 15.-PALENCIA

Frente a la nueva campaña agrícola

La sementera augura buenas cosechas

Las hectáreas sembradas no han sido alteradas sensiblemente con respecto a los años anteriores

La mayoría de las gentes del campo dicen en los presentes momentos:

«Hace mucho tiempo que no habíamos realizado una sementera en condiciones tan favorables como son las que distinguen a la que estamos poniendo fin».

Sí es verdad —y nosotros creemos que sí— que una buena sementera y un buen desarrollo del primer ciclo vegetativo representan tener asegurada media cosecha, esto está conseguido. Las temperaturas siguen manteniéndose en un tono auténticamente otoñal que no excluye, y no ha excluído, jornadas de temperaturas frías y ásperas, en las que veíamos afilarse la daga del tiempo que podía herir nuestras esperanzas; pero ese descenso termométrico resultó fugaz, y nuevamente la columna termométrica volvió a subir y a fortalecer los buenos augurios agrícolas. Las fuertes escarchas o las heladas leves, más han beneficiado que perjudicado a las plantas por la acción mitigadora que aquéllas ejercen sobre la corteza terrestre, a la que libran de la fuerte consistencia que adquiere en períodos de lluvias frecuentes y abundantes con perjuicio para el desarrollo de la vegetación.

Actualmente ésta prospera en suelo esponjado muy permeable, que asimila de manera integral la temperatura ambiente, en tanto el subsuelo, saturado de humedad, responde a todas las exigencias del organismo vegetal. En conclusión: Por mucho que la invernada quisiera apresurarse a llegar con todo su cortejo de rigores climáticos, encontraría a nuestros campos bien nacidos y con el vigor necesario para llegar a la estación florida. Esta es la razón de que, desde el momento presente, la nueva campaña agrícola empiece a influir en todo cuanto tiene relación con las producciones cerealistas en perspectiva. Dicha influencia es favorable: en el orden social, porque el panorama agrícola que empezamos a vislumbrar estimula a los cultivadores a forzar el ritmo y a aumentar el radio de acción de sus trabajos, lo que determina un considerable aumento del número de jornales; en la economía en general, porque la promesa de buenas cosechas de productos que escaseen o registran poco movimiento mercantil —por sentido previsor de la posesión o debido a propósitos especulativos— induce a enajenarlos con mayor celeridad que en circunstancias agrometeorológicas adversas.

SUPERFICIE SEMBRADA DE CEREALES

Nada induce a creer que este año hayan sido alteradas sensiblemente las superficies dedicadas en las dos campañas anteriores a los cereales. Contamos, pues, con unos 4.300.000 de hectáreas sembradas de trigo; 1.600.000 de centeno, 600.000 de avena, y aproximadamente, otras 600.000 de leguminosas. Según las estimaciones publicadas por el Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, solamente nos han proporcionado este año, en trigo, 30.550.000 quintales métricos, frente a una producción normal de 43.000.000 en igual área; en cebada, 15.887.000 quintales, frente a 22.000.000; de centeno, 4.080.000, frente a 6 millones; de avena, 4.428.000, frente a 6.000.000.

Pero buen principio quieren todas las cosas. Dios termine su obra de una manera grata a todos.

Medias de goma elásticas para las varices

Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA

AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 — PALENCIA

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

Durante esta semana, según la Jefatura Agronómica, se deberán hacer, entre otras cosas:

1

Consultar los Calendarios anteriores los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera.

2

Realizar la plantación de árboles cuya brotación floral es temprana como almendros, cerezos y albaricoques.

3

Preparar la poda de los árboles cuya brotación floral es igualmente temprana. Rozar los viveros de plantas madres.

4

Trasegar los vinos ya hechos teniendo presente lo recomendado con anterioridad.

5

Examen detenido del nuevo vino para ver su calidad, si tiene algún defecto, o propensión a alterarse. Hacer la prueba del vaso. Enviar una muestra para su análisis (alcohol y acidez volatil) a cualquier Centro Oficial Agrícola.

6

Comenzar las labores de alumbrado.

7

Gradear los sembrados que debido al cortezón les impida su fácil nacimiento. Rozar barbechos, arrancar cardos, etcétera.

8

Recolectar las patatas que estén todavía en pleno campo.

9

Recolectar la remolacha, aprovechando las hojas principalmente para el ganado vacuno.

10

Cortar repollos, coliflor, dando al ganado lo peor presentado y de mala condición. Arrancar la zanahoria medio larga.

11

Ahuyentar los grajos y pájaros en general de los sembrados.

12

Nivelar los terrenos con arrobaderas de tractor y rematar con arrobadera de yunta.

13

Sacar basuras, meter paja para el ganado, empacar paja, coser sacos, cargar cal, elaborar queso, etcétera.

14

Herrar bueyes, arreglar bujes de ruedas, tornear cubos de ruedas, tornillos, etcétera.

15

Sembrar adormidera, pasando la grada canadiense lo más pronto posible.

16

Regar las acelgas, repollo cuatro estaciones; lombarda, col gallega, remolacha de mesa Egipto Crosby.

17

Coger el algodón en las zonas contratadas, escoger ajos para sembrar, binar la cebolla achatada.

18

Tirar nitrato a la remolacha Barres, nabos, zanahorias y cebollas amarillas, rojas y blancas, de este tiempo o para semilla.

19

Despuntar las espinacas, sacar semilla de berenjenas tipo morada larga.

20

Realizar la matanza del cerdo los que tengan medios.

21

Continuar las siembras, plantaciones, trasplanteo, de floricultura y jardinería recomendadas.

22

Solicitar de la Jefatura Agronómica:

PLANTACION de nuevos viñedos antes del 1 de Diciembre.

LEGALIZACION de terrenos forestales indebidamente roturados, requiriendo el informe agronómico antes del 15 de Noviembre o con urgencia solicitar información los pocos que tienen aún dudas.

DECLARACION en el Ayuntamiento del vino cosechado antes del 15 de Noviembre.

DEVOLUCION antes del 1 de Diciembre de los aparatos de "Plagas del Campo".

ATENDER a la distribución de las superficies mínimas de siembra para el más justo reparto.

COMUNICAR con urgencia a la Jefatura los terrenos roturados últimamente y los que se propongan roturar.

23

UTILIZAR el CONSULTORIO de DIARIO-DIA.

Divulgación técnica

Tratamiento de invierno de los árboles frutales

Las creencias populares están de acuerdo casi siempre con la realidad. Se suele decir con mucha razón que es mejor prevenir que curar. En el caso del árbol frutal no sólo es mejor este tratamiento invernal sino que, independientemente de la previsión contra futuras enfermedades parasitarias y «royegas», evitamos con toda seguridad el gasto de polvos y químicas en verano, dispondremos mejor de nuestro tiempo en esa época y tendremos más y mejor cosecha.

Sintetizaremos consecuentemente la labor invernal para ser rematada en primavera.

Primero.—Realizarla al caer la hoja, cuanto antes, sin llegar nunca al comienzo del hinchamiento de las yemas.

Segundo.—Elegir días de calma evitando la época de los grandes fríos.

Tercero.—Podar las ramas secas y ennegrecidas, las que contienen zurrones y ramitas con huevecillos, suprimir las ramitas que nacen donde el tronco se ramifica, chupones, ramas madereras, ramas orientadas al centro del árbol o entrecortadas.

Cuarto.—Descortezar los troncos y ramas gruesas con guantes metálicos o rascadores (hojas de ballesta, pletinas de acero, etc.).

Quinto. — Colocar previamente al pie de árbol una arpillera que sirva para recoger los descortezados y quemarlos.

Sexto.—Realizar superficialmente y con ligereza las anteriores operaciones si se trata de árboles jóvenes.

Séptimo.—Emplear Mixtura Sulfocálcica de 28 a 30 grados, Baume, al 12 por ciento.

Octavo.—Utilizar calderas de hierro o palastro galvanizado.

Noveno.—Aplicar la mixtura con pulverizadores de presión, previa y lanzarlo en forma de lluvia sobre todo el árbol.

Décimo. — Mandar a la Jefatura Agronómica muestras del terreno correspondientes a los árboles cloróticos, etc.

NOTA.—A su tiempo se divulgará la poda de invierno de frutales de pepita, etc., tratamiento de primavera.

F. G. Castellón

ARTICULOS RELIGIOSOS, EN I. G. DIARIO-DIA

Antes de hacer sus nuevas plantaciones de ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO, VIDES AMERICANAS Y PLANTAS DE FLORES, solicite precios sin compromiso a

VIVEROS GASPAR

P.º Calvo Sotelo, n.º 5.
CALATAYUD (Zaragoza)
Semillas.—Insecticidas

Jefatura Agronómica

TRACTORES AGRICOLAS

Todos los cultivadores propietarios de tractores que funcionen con petróleo o tengan acoplado gasificador, tienen que presentar antes del 25 de los corrientes en esta Jefatura Agronómica relación de la superficie dedicada a los distintos cultivos justificándolos con el C-1 del S. N. del Trigo, contrato con las azucareras, etcétera. Los que no presenten dicha relación no se les asignará cupo de petróleo en el mes de diciembre.

Palencia, 9 de noviembre de 1953. —El Ingeniero Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.

SE VENDEN

Vacas holandesas abocadas a parir, segundo parto, muy buenas. 900 gallinas «Leghorn», 18 meses, plena puesta. Tratar en:
«FINCA VALDELAGUNA»
SAHAGUN (León)

CONSULTORIO AGRICOLA

Obtención de estiércol

«He recibido un folleto que trata sobre la obtención de estiércol en pocas semanas, mediante la adición de un preparado (que en el folleto se anuncia) a pajas y residuos vegetales, en la forma que en dicho folleto se indican, y aun cuando ello es interesante, estimo más interesante saber si este estiércol es (según dice el folleto) igual o superior a los mejores estiércoles de cortijo y su riqueza en humus superior al promedio de la de esta clase de estiércoles «no nitrógeno».—Un Agricultor del Cerrato, **Amador Cabezudo.**

Desconozco la clase de «esteridizador» de que se trata por no indicarlo el consultante y por tanto no puedo decir qué resultados se obtendrá con él. No obstante, hay en el comercio diversas clases de esteridizadores, algunos de los cuales dan buenos resultados en la preparación de estiércoles artificiales, obteniendo sus productos de calidad similar a los naturales y muy de tener en cuenta con las comarcas donde haya escasez de estiércoles y abundancia de paja u otro residuo vegetal de bajo precio.

FRANCISCO TEMPRANO

Enfermedades de los nabos

Don Eugenio Pisano Valdejo, envía a la Sección Fitopatología de la Jefatura Agronómica una completísima muestra de Nabo Variedad Gallego Blanco con diversos ataques que tiene en el kilómetro 13 de la carretera de León, añadiendo una nota con el historial completo del cultivo, rotación, abonado y vicisitudes del mismo, con lo que ha contribuido al mejor estudio del problema y a su divulgación. Pregunta por la enfermedad y medios de curar o prevenir las mismas en el futuro.

Resultan sus muestras, así como el historial, muy claro e interesante, pues nos permite hacer una distinción nueva.

Se aprecian en las hojas huellas viejas del ataque por la Falsa Oruga del Nabo, himenóptero que no ataca a la raíz, sino que se transforma en el suelo. Bien combatido con la serie Lindone puro.

Examinadas las raíces al microscopio se aprecian, como más importantes, los ataques por la larva de una mosca, díptero del género Hylemyia y de la Chortophila Anthomuyia, esta última llamada Mosca del Nabo. Generaciones jóvenes que hicieron su aparición tardíamente y atacaron de una manera irregular, a partir del cuello, abriendo galerías diversas, preferentemente de orientación geotrópica positiva. Posteriormente, y, como ocurre siempre a estos tejidos ricos en materia hidrocarbonada, sufrieron en contacto con la humedad y flora microbiana de rápidas descomposiciones orgánicas, podredumbres, etc.

Lo indicado sería sublimado corrosivo al 1 por ciento o Calomelanos al pie del Nabo, pero es antieconómico en pesetas y tiempo. Es preferible el espolvoreo rápido al pie de las plantas atacadas, con H-24 en polvo, mas como insectífugo que insecticida y durante dos años no ponga crucíferas en el mismo terreno, extirpe las crucíferas silvestres, aporcado de plantas y alternativa racional, con siembras tardías.

FERNANDO GARCIA-CASTELLON

HABLAN LOS LABRADORES

¿LLOVERA O NO LLOVERA CON ESTA LUNA?

En campos resisten bien los cereales

Lo que opinan un labriego de Villamartín y otro de Ampudia

Estuvimos de suerte, y al pasar por Villamartín, encontramos al señor Ortega. Y ha sido buena suerte, porque siempre consideré a este señor como muy documentado en cuestiones del campo y, además, muy observador. Por eso, tras los "Buenos días" de nuestro ritual civil, le interrogamos:

—Parece que se sostiene el tiempo. ¿Usted, ya terminó su siembra?

—Pues, sí, ya terminé y como medida de previsión, había dejado para última hora las fincas más cercanas.

—Y ¿no volverá a repetirse otro "ramalazo"?

—Nada podría perjudicar ya, puesto que no interrumpiría la siembra, pero debió usted fijarse en el día 11 de este mes.

—¿Qué presentó de particular?

—Verá usted. Habiendo comenzado esta luna el día 6, dice un refrán que "según quinta así pinta", con lo cual, se puede seguir tranquilos, porque no habrá precipitaciones mientras dure esta luna.

Un poco de extrañeza debió manifestar nuestra cara ante la afirmación tan categórica, por cuanto que él continuó:

—Es que yo estoy seguro de la influencia de la luna sobre las precipitaciones, y le digo esto aún, cuando se enjadó usted en una ocasión en que hablamos sobre el asunto.

La verdad es que la hipótesis del señor Ortega es para mí tan respetable, como otra cualquiera y líbreme Dios de llevar a nadie la contraria sin fundamento. Le he prometido estudiar la supuesta influencia de la Luna en nuestro clima

Al otro labrador le descubrimos por sus manos. Callosas, arqueadas de haberse pasado mucho tiempo sujetando la mancera del arado, con señales de recientes golpes con que el rudo trabajo le había herido. Una pelliza marrón, con cuello negro de piel le defendía su cuerpo contra el frío. Una neblina en las partes más bajas del campo nos llamó la atención e iniciamos la charla de esta manera:

—Debe haber mucha humedad, a juzgar por estas nieblas.

llueva hasta Marzo, no hace falta.

—Resisten bien los cereales en Tierra de Campos, ¿no?.

—Aguantan mucho porque, una vez nacido, como está en su mayoría, la humedad de las heladas lo sostiene.

—Me acaba de decir un señor que esta luna será seca, por no sé qué cosas que él sabe.

—Mas vale, porque estas nieblas, pueden terminar "sacando agua".

Seguimos nuestra charla sobre lo que no dejan nunca de hablar los labradores y le dijimos:

—Habiendo acabado esta temporada, les viene a ustedes un período de "vacaciones", porque las faenas agrícolas en invierno...

—Siempre hay algo que hacer, al menos en mi pueblo, que aprovechamos hasta que empiece la barbechera para el transporte de piedra. Y eso que ahora casi todo lo llevan con camiones, pero yo he transportado mucha piedra para estas carreteras de Campos.

Nos enteramos de que reside en Ampudia y nos causa un no sé qué de satisfacción saber que la caliza que pisamos en nuestras carreteras ha sido arrancada a la madre Tierra por aquellas manos callosas del trabajador.

Mientras tanto, vamos mirando a los sembrados. Las pequeñas plantas se esconden entre los "tabones", buscando un refugio contra el frío y vemos con satisfacción que no hay finca sin sembrar. Nos acordamos del refrán que dice: "Si avanza Noviembre, lo que no esté sembrado no lo siembres".

MODESTO ALONSO EMPERADOR

Venta de harina para condimentación

De acuerdo con las normas dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha se pondrá a la venta en las tiendas de ultramarinos de esta capital que al final se relacionan, harina con destino a cubrir necesidades familiares de condimentación, al precio de 5'80 pesetas kilogramo.

En meses sucesivos se dará a conocer por medio de la Prensa los establecimientos a quienes corresponda llevar a efecto la distribución de harina para esta finalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

TIENDAS QUE SE CITAN

Don Mariano de Vena Ponga, Carretera de Santander, número 1.

Don Esteban Fernández, Barrio de San Antonio.

Don Adolfo Garrachón, Héroes del Alcázar.

Don Dionisio Guadilla, San Juan de Dios, número 5.

Don Felicísimo Prieto, Colón, número 45.

Don Emerenciano Fernández, Comandante Ramírez, número 16.

Sra. Viuda de E. Martín, Panaderas, número 20.

Don Florencio Ruiz, Mayor Principal, número 218.

Don Alejo Vallejo, Barrio y Mier, número 4.

Don Lauro Vicente, Plaza de Abastos.

Don Juan del Río Higuera, Plaza Mayor, número 13.

Palencia, 10 de Noviembre de 1953. —El Gobernador Civil, JESUS LOPEZ-CANCIO.

PASTOR
SANEAMIENTO, CALEFACCION, COCINAS, TUBERIAS, PLANCHAS y LANA DE PLOMO
PRECIOS OFICIALES
Mayor Pral., 130 y M. Lafuente, 20

La buena otoñada puede hacer reaccionar los mercados

Persiste, sin embargo la depreciación en casi todas las especies ganaderas

En Mansilla el mular y caballar de recrío se ha vendido con un 70 por 100 de baja sobre el precio de los últimos años

En los mercados de granos de piensos, legumbres, salvados, garrofas y demás, persiste la calma.

La cebada se cede a 4'10, con saco, en Castilla, y 4'15 en Extremadura y Andalucía, pero con escaso volumen de negocios. La avena se cede de 3'80 a 3'90, en origen, con envase. Los yeros y algarrobas están muy parados, sin operarse nada, pues aunque se recogió muy poco, sin embargo, los compradores les reemplazan con el maíz, cuya oferta es constante y grande, habiendo sido el maíz el grano que mejor ha resuelto —aparte de la importación cebadera— el problema de la escasez y carestía de los piensos todos.

Las habas están muy altas de cotización y no se aceptan; y de maíz, hay ofertas muy varias. El bueno fino de secano, clase amarilla, se hace de 4'20 a 4'30, y los demás hasta 4 pesetas, con saco, se cedían algunos lote en híbridos de regadío.

Las garrofas, cuya cosecha es grande, están resolviendo mucho también, especialmente para el caballar y mular, en la forma de trocaedas, y para el porcino y vacuno, trituradas, sin garrofín. Se ceden de 1'75 a 1'85, con saco, en líneas de Castellón a Valencia.

Las pulpas, aún no han empezado las nuevas y las pocas viejas que quedan se ceden alrededor de 2.250 pesetas tonelada. La alfalfa flojea y asimismo las pajas, a pesar de no haberse cogido apenas.

Las patatas también bajan algo, por la natural oferta vendedora, propia de esta época de recolección de las tardías. De 1'15 a 1'40 es a como se hacen, según procedencias y calidades.

Los vinos continúan paralizados, sin bajar, pero sin subir nada, a pesar de empezar muy bajos.

Los mercados ganaderos se cree reaccionarán algo, por la otoñada tan magnífica que disfrutamos, que al resolverse mejor el problema no se precipitan a vender. Lo que más baja es el mular y caballar. El porcino reacciona algo; el lechero se sostiene, y se sostienen con alguna mayor alegría los lanares. La lana, hay mucha a la venta, sin hallar compradores. Los precios, por lo tanto, están bajando.

EN MANSILLA

La famosa feria de Mansilla de las Mulas, ha estado muy animada. Entró un número elevadísimo de animales. En el caballar y mular la afluencia fué extraordinaria, procediendo de las más apartadas regiones, pero especialmente de las montañas, de las de Asturias, el Bierzo y Galicia. Tratantes los hubo de toda España, incluso de las provincias de Levante y Sur.

Se realizaron pocas transacciones, poquísimas, y con precios bajos que se han venido acentuando desde las últimas ferias.

El ganado que menos afectación tuvo fué el de recrío. Ya pasaron los tiempos, en que los tratantes de Salamanca, Extremadura, Levante, etcétera llegaban dispuestos a cargar con decenas de animales de esta clase, para el recrío y consiguiente trabajo de años siguientes. Por eso esta clase de ganado, bajó extraordinariamente, hasta el punto de que se cotiza con un sesenta y aún más por ciento, del precio mayor registrado en los últimos años. El ganado mayor tanto caballar como mular, también bajó mucho y de él se hicieron pocas ventas.

Ganado vacuno mayor, también concurrió mucho. Las ventas escasas sobre todo en el de labor. El de carne, buena clase, tuvo aceptación, especialmente los novillos, de los que hubo magníficos ejemplares de las Ribras del Esla y del Porma. Se vendieron muchos animales de esta clase, con precios que oscilan entre las 10 y 11'50 pesetas el kilo.

De ganado de cerda, cebado para el sacrificio, la concurrencia fué muy grande, presentándose magníficos ejemplares de más de veinte arrobas de peso. Aunque en un principio se creyó que se mantendrían los precios ya conocidos de 160 a 180 pesetas la arroba en vivo, la excesiva demanda, hizo que subieran un poco los precios, llegando hasta las 190. Se vendieron la totalidad de los presentados, ocurriendo cosa parecida a la feria de Todos los Santos de León, en que a última hora, no quedó ni un ejemplar. Para Asturias se llevaron un contingente muy elevado.

Cerdos al destete, hubo muchos y los precios no han variado con respecto a los mercados de León.

Según es ya tradicional, hubo mucho ganado cabrío, mucho y bueno. Las ventas también fueron muchas, en su mayor parte con destino a matanzas familiares, para cecina. Tiene fama la Ribera de Gradefe de criar buenos ejemplares de esta clase. El precio está muy por bajo de los del pasado año, por lo menos dos pesetas en kilo. Cosa parecida sucedió con el ganado lanar.

DEPRECIACION DEL VACUNO, EN MEDINA

La primera parte del mercado de Medina estuvo encalmada, animándose más tarde las operaciones de compra-venta de ganado lanar, del que se presentaron para la venta 9.680 cabezas y otras 110 de porcino y 30 reses vacunas, lográndose vender unas 5.200 cabezas de lanar; 38 de porcino y 12 vacunas; cotizándose las ovejas castellanas abocadas a tener cría, de 250 a 325 pesetas; salmantinas, 75 pesetas menos cada una; churras, 180 a 200 y otras ovejas de desecho para carne, de 120 a 150, según calidad y tamaño; carneros para carne, 250 a 310; corderas castellanas, a 300 y salmantinas, 245; ovejas a peso para carne, a 6 pesetas kilo y los corderos, a 8 y 9 pesetas kilo en vivo.

Los cerditos de siete semanas, blancos, 70 a 80 pesetas unidad y negros y colorados, desde 50 a 75; blancos, de tres meses, 80 a 150, y colorados, 65 a 120; de seis meses, blancos, bien cuidados, 210 a 330; colorados y negros, 180 a 300; otros mayores, desde 420 a 1.525 y de 15 a 16 pesetas el kilo en vivo.

Sigue muy depreciado el ganado vacuno y los precios que rigieron en este mercado en las pocas reses que se vendieron no puede servir de pauta ni orientación para su verdadero valor.

Continúa solicitado el grano para pienso, cotizándose la cebada, avena y centeno, alrededor de las cuatro pesetas el kilo, sin saco y en la casa del labrador. Las algarrobas, alrededor de las cinco pesetas kilo y en las mismas condiciones. El vino, de buena graduación, aunque paradas las operaciones de venta y exportación, se cotiza el blanco de 55 a 65 pesetas cántaro de 16 litros. Las patatas, por mayor, de 1,25 a 1,40 y al detall, de 1,60 a 1,75. Los huevos, de 24 a 25 pesetas docena, según tamaño y frescura. La paja blanca de trigo y cebada, 5,50 pesetas arroba de 11 kilos y medio, y la de leguminosas, a 7 y 8 pesetas, existiendo demanda.

¿Que hay?... ¡lo mejor que hay: CALISAY!

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA Y SANTANDER
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS (completamente desembolsado)
RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1952: 19.030.000
CUENTAS CORRIENTES .... A diversos tipos de interés según los plazos de disposición.
CAJA DE AHORROS .... Funcionando diariamente a las horas de oficina.
DEPOSITOS EN CUSTODIA .... De efectivo, valores, documentos y alhajas.
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PASTOR
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios
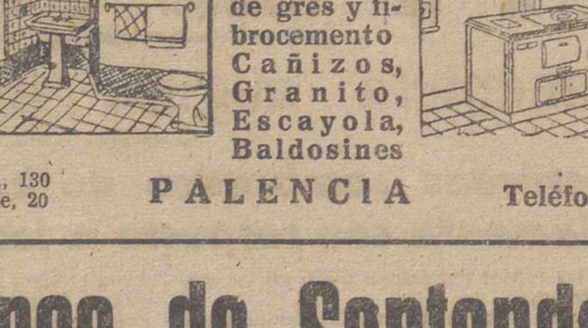
Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines
Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20
PALENCIA
Teléfono 2229

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000
Reservas .... » 120.000.000
Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.279)

Con enorme concurrencia se reanudan los mercados de los jueves en Carrión

Demanda floja en cebada: de porcino se hicieron bastantes operaciones

CARRION DE LOS CONDES. — Vencidas ya o casi terminadas las labores de sementera, se han reanudado los mercados de los jueves. Al de hoy han concurrido numerosos labradores con buenas cantidades de piensos y otros productos, que se cotizaron a los siguientes precios:

Cabada, muy floja la demanda, a 4 pesetas kilo.
Avena, a 3,50.
Yeros, a 4,50.
Muelas, a 4,50 y 4,75.
Esparceta, a 5 y 5,50.
Alubia grande blanca, a 9 pesetas.
Fréjoles, a 6,50 y 6,75.
Lentejas, a 5 pesetas.

En ganado porcino se presentó abundante y bueno, haciéndose bastantes operaciones; los de media ceba, de cuatro a seis arrobas, se pagaron a 17 pesetas kilo al vivo y por unidades, a 800 y 1.000 pesetas. Los de siete y ocho semanas, entre doscientas y trescientas pesetas unidad.—EL CORRESPONSAL.

VINOS DEFECTUOSOS
Se compran para quemar
FABRICA DE ALCOHOLES
DAVILA VILLALOBOS, S. L.
Estación, 1 — *VALLADOLID*

GOBIERNO CIVIL

Tratamiento sanitario obligatorio contra la viruela ovina

Se extiende a nuevos pueblos

Presentados focos de viruela ovina en el término municipal de Torremormojón, cumpliendo lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director General de Ganadería, y como complemento de mi Circular de fecha 17 de Octubre próximo pasado, se amplía el Tratamiento Sanitario Obligatorio antivariólico ovino a las reses lanares de los siguientes pueblos: Torremormojón, Pedraza de Campos, Baquerín de Campos, Castromocho, Villerías y Ampudia.

Palencia, 7 de Noviembre de 1953. —El Gobernador civil, *Jesús López-Cancio.*

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior:
Mayor, 86

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

PUBLICIDAD ARAGON
PROPIEDAD
ENCARGOS NUEVOS
TRASPASOS
Negocio de los más importantes de la ciudad, con 3.500 metros de edificaciones, cuyo valor sin traspaso es de más de 4.000.000 de pesetas, se cede por su valor. Información personal solamente a entidades y personas que puedan interesarles.
Local en bocacalle de Mayor, 15.000.
En Venta de Baños, dos locales céntricos juntos que pueden convertirse en uno solo, para sucursal de comercios, bancos, 35 y 25.000 pesetas.
Negocio de panadería con amplios locales de fabricación, despacho y vivienda, clientela actual para 8 sacos, libre en el acto, sin personal, 95.000 pesetas.
CASAS
Dos pisos, en el centro, con 7 piezas, más servicios, ocasión para profesionales, 125.000 pesetas.
Casa de planta y piso, toda libre, abajo, local para almacén, garage, más un patio, arriba, buena vivienda, en el centro del casco, 200.000 pesetas. Vean plano.
Casa de tres plantas, nueva, de siete años, calefacción y baño, forjados de hierro, con 1.000 metros de huerta y jardín, totalmente libre, como inversión, para sanatorio, residencia o industria, 550.000 pesetas.
Un chalet y pisos en Santander.
Casa con piso libre de 16 piezas, dos baños, calefacción en el principal, más cinco vecinos, en el mismo centro, 350.000 pesetas.
Casa y finca (en gestión sobre 90.000 pesetas), en las proximidades del monte.
RUSTICAS
Siguen las ofertas de grandes fincas en varias provincias.
BANCO DE LA PROPIEDAD
Esta Agencia se propone adelantar dinero sobre fincas en venta, según tasación prudente y comprobación de propiedad, para lo cual solicita dinero al máximo interés legal con garantías mucho mayores. Los rentistas pueden ampliar las rentas cómodamente (y ampliar capital).
ARAGON
Mayor, 224. — T. 2626.

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

SU CARACTER POR SU ESCRITURA
A todo comprador de esta casa, remitimos gratuitamente interesante y detallado estudio grafológico de su carta, por afamado especialista. Escríbanos hoy mismo pidiéndonos bonito tresillo, tres piedras, en dorado fino, para señora o caballero. Ocho pesetas reembolso como propaganda. Medida del dedo en una tira de papel.
ESTUDIOS AMERICA. Apartado. 8.075 — MADRID
Recibirá, además, catálogo de bisutería, joyería, relojes, plumas, etcétera

Básculas MONTAÑA
Sinónimo de peso exacto

ESPECIALIDADES: Básculas-puente para camiones. Básculas-puente para vagones. Básculas para el comercio y la industria. Básculas para aviones. Básculas para mezclas. Básculas aéreas. Básculas para ganado.
CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A.
Oficinas centrales y Fábrica: Federico Vial, 8 al 12.
Apartado, 137 — Teléfono, 1445 — SANTANDER
Representación: FLORENCIO GUERRA
Cuartel de Simancas, 12 — *PALENCIA*